

## **ANUNCIO**

En el BOCM número 89, de 15 de abril de 2024, se han publicado las Bases específicas para la cobertura de 1 plaza de Cometidos Especiales C1, Puesto de Trabajo de Jefe/a de Producción de Artes Escénicas, mediante el sistema de concurso oposición libre para el Ayuntamiento de Alcorcón.

Esta publicación **NO** ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS para participar en la convocatoria, plazo que se iniciará cuando se publique el anuncio con la reseña en el Boletín Oficial del Estado.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS